

EL DIARIO PALENTINO,

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 16 de Enero de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Im-
prenta, Litografía y Librería de Alonso y
Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 268.

Legítimos panecillos DE SAN ANTON.

Se venden en la acreditada confitería de Narciso Medrano, calle Mayor, frente á la fuente del Postigo, al precio de 5 rs. libra, por ser esta la única casa que desde hace años viene haciéndolos para la Cofradía del Santo.

Los antiguos y acreditados panecillos de S. Anton se venden en la calle de los Herreros número 19. Panadería de María Urrutia. 3-3

Seccion editorial.

LA NUEVA COLECCION MINERALOGICA del Instituto.

Invitados por nuestro amigo y director D. Ricardo Becerro tuvimos el gusto dias pasados de examinar la magnífica colección de mineralogía y fósiles que ha recogido recientemente en Madrid con destino á los gabinetes del Instituto provincial de 2.^a enseñanza. Muchas personas inteligentes la han examinado y convienen unánimes en que es una adquisición de primer orden, la que el Instituto

acaba de hacer. Los ejemplares son todos de gran tamaño y lucirán perfectamente en las estanterías del gabinete de ciencias naturales. Hemos pedido al Sr. Becerro una nota de los mismos, para tener el gusto de publicarla, como hoy lo hacemos, por que esta es la mejor manera de que nuestros lectores conozcan la importancia de esta adquisición que hará que desde hoy posea el establecimiento provincial uno de los gabinetes mejor surtidos de España.

Muchísimo nos complace hacer público este nuevo y notable servicio que el Sr. Becerro de Bengoa presta á la enseñanza de nuestra Capital, por la que tanto ha hecho sin cesar, con su laboriosidad incomparable y con sus grandes conocimientos. La provincia le debe completa gratitud por haber coronado su gestión de representante de la misma, en la exposicion nacional minera, con este verdadero y rico donativo, que se ha logrado recoger, conservar y clasificar gracias al deseo que le anima de trabajar siempre por el progreso de nuestra provincia.

LISTA CLASIFICADA

de los ejemplares de minerales y fósiles, que componen la colección recogida en esta provincia y en la Exposicion de minería y destinada al Instituto de segunda enseñanza.

TIERRAS Y PIEDRAS NO SILICEAS

- 1 Espato calizo, Somorrostro.
- 2 Caliza de los Picos de Europa.
- 3 Alabastro claro, Leon.
- 4 Alabastro vetado, Gerona.
- 5 Aragonito, Somorrostro.

- 6 Thenardita, Cerezo, Rioja.
- 7 Glauberita y gema, Zaragoza.
- 8 Yeso fibroso, Almería.
- 9 Fosforita compacta, Logrosan.
- 10 Id. id. de Zarza.
- 11 Id. id. de Ceclavin.
- 12 Sal gema, de Jumilla.
- 13 Id. id. de Cardona.

TIERRAS Y PIEDRAS SILICEAS.

- 14 Cristal de roca incoloro, Villarreal.
- 15 Cristales de id. (violados), Cartagena.
- 16 Id. id. con éxito de hierro, Mazarron.
- 17 Adularia, de Cáceres.
- 18 Asbesto, de Granada.
- 19 Amianto, de Seo de Urgel.
- 20 Talco (Ganga de la magnetita,) Suecia.
- 21 Esteatita, de Ojen.
- 22 Esteatita, pagodita, Bajol.
- 23 Arcilla esméctica, Monzon.
- 24 Arcilla plástica, Palencia.

METALOS.

Plata.

- 25 Plata nativa en cuarzo, Almería.

Mercurio.

- 26 Cinabrio compacto, Almaden.
- 27 Id. id. id.
- 28 Ganga del cinabrio, id.

Plomo.

- 29 Galena argentífera cristalizada, Cartagena.
- 30 Id. hojosa, de Linares.
- 31 Id. hojosa, de Ruesga.
- 32 Id. hojosa, de Cuevas
- 33 Id. id. de Mestanza.
- 34 Id. de granuda, de Cartagena.
- 35 Id. id. en arenisca, de Vera.
- 36 Id. id. de Alba de Cardaños.

- 37 Id. con cuarzo en cristales, Herrerías.
- 38 Id. con barita, de Villagarcía.
- 39 Cerusa, de Nijar.
- 40 Litargidio (de los plomos de Huelin.)

Estaño.

- 41 Casiterita, de Rozados.

Cobre.

- 42 Calcopirita, de Río-tinto.
- 43 Id. id. de id.
- 44 Calcopirita del Esgovio.
- 45 Id. de Ruesga.
- 46 Id. de Carracedo.
- 47 Id. lavada de id.
- 48 Id pulverizada. (cobre) de id.
49. Id. de la Puebla de Guzman.
- 50 Id. de Falhum, Suecia.
- 51 Id. de Feria, Badajoz.
- 52 Escoria del cobre, Cáceres.
- 53 Calcosina de Caralps.
- 54 Panabasa de Gerona.
- 55 Malaquita terrosa, Rivas.
- 56 Id. id. Almería,
- 57 Id. id. Sierra del Pando.

Manganeso.

- 58 Pirolusita de Pozuelo.
- 59 Id. de Calañas.
- 60 Dendritas de id. de Puertollano.

Hierro.

- 61 Magnetita de Sierra Bermeja.
- 62 Oligisto micáceo, Murcia.
- 63 Id. id. Olivenza,
- 64 Id. id. Pineda.
- 65 Id. concrecionado, hematites roja. Triano.
- 66 Id. Campanil Triano.
- 67 Id. Vena id.
- 68 Id. id. Ollargan.
- 69 Limonita, hematites parda, Orconera.
- 70 Id. Rubio, Galdames.

EL ALMA DESTERRADA

29

28

JANA MARIA

EL ALMA DESTERRADA

25

bargo pesan sobre ella los mas crueles dolores.

Algunas jóvenes casadas de Ramia, cuya fé no era aun muy firme, y que estaban llorando de rodillas, decian:

—Si vemos tratada de esa suerte á Sara la santa, ¿qué podemos esperar nosotros que vivimos entre las delicias de la juventud? El Dios de nuestros padres era mas justo, continuaban murmurando, porque premiaba á cada uno segun sus obras, y solo castigaba á los culpados. ¿Por qué le hemos dejado?

Y las santas viudas cristianas que lloraban tambien, pero no como los que no tienen esperanza, respondian:

—Los caminos de Dios son impenetrables: ¿quién puede conocer sus designios sobre nosotros? Prosternémonos, y oremos: Dios es el que es; y por ventura, decidnos, ¿no tiene en su mano la eternidad para premiar ó castigar á los que hace pasar aqui en la tierra por [el horno de los dolores?

IV

¿A dónde va? se preguntan en voz baja. ¡Ah! ¿quién lo sabe? Acaso la desventurada ha perdido la razon... ha sufrido tanto! Todo lo ha destruido la muerte en torno de ella; no la quedaba en el mundo mas que su hija, ¿cómo ha de poder soportar su pérdida? Y sin embargo, ¡pobre Sara! ¿quién mas que ella ha merecido las bendiciones del cielo? ¿Quién como ella sabe derramar el óleo y el vino sobre las llagas del que sufre? ¿Quién es mas fiel á la ley que nos ha dejado el Salvador? Ella reza en el templo con las santas viudas; gime con los que lloran; derrama en el seno del pobre los pocos bienes que Dios la ha dejado, y sin em-

Los Mancebos.

Su alma ha abandonado la tierra como un pájaro que se escapa de las redes del cazador.

Los niños.

María, María, ¿por qué nos has dejado?

A este nombre de María, repetido por aquellas voces infantiles, tan sonoras, pónese en pie la madre, y dirige lentamente sus miradas en derredor de sí, luego esclama de repente:

—¡Mi hija! ¿dónde está mi hija? Dios me habia prometido tener compasion de mí, y no puede querer arrabármela. ¡No no! ¡me la volverá!

- 71 Id. (concreciones) Triano.
 72 Id. (estalactítico) El Campillo.
 73 Id. (concrecionado) Pucheta.
 75 Con Pirólusita, Triano.
 76 Id. arenisca de Mieres.
 77 Id. de Rio Tinto.
 78 Id. de Sala, Suecia.
 79 Hidróxido de Villarescusa.
 80 H. aurífero manganesífero, Segovia.
 81 Id. id. de Guadalajara.
 82 Esponja de hierro, Badajoz.
 83 Pirita marcial, Santander.
 84 Id. id. de Ciudad-Real.
 85 Trozo de bólido, con id. Orense.
 86 Siderosa de Cheles.
 87 Hierro manganesífero, Cartagena.
 88 Mispiquel, de Caralps.
Zinc.
 89 Blenda de Cartagena.
 90 Id. de Camaleño.
 91 Calamina concrecionada, Triollo.
 92 Id. id. Treviso.
 93 Id. id. San Martín.
 94 Id. compacta de Redondo.
 95 Id. id. de Reocin.
 96 Id. con cinabrio, Picos de Europa.
Niquel
 97 Niquelina de Ojen.
Antimonio.
 98 Estibina de Resoba.
 99 Id. con ganga de id.
 100 Id. de Ventanilla.
 101 Valentinita de Losacio.
COMBUSTIBLES.
 102 Azufre nativo, Coto de Hellin.
 103 Id. id. de Gador.
 104 Id. id. de Lorca.
 105 Id. Id. de Petrel.
 106 Id. id. de Cassaba Aidin.
 107 Azufre fundido de Hellin.
 108 Id. cristalizado, id.
 109 Id. flor, id.
 110 Id. fundido de Gador.
 111 Asfalto natural, Peñacerrada.
 112 Grafito, Aramayona.
 113 Hulla crasa de Barruelo.
 114 Id. semicrasa id.
 115 Id. id de id.
 116 Id. crasa de Orbó.

- 117 Id. semicrasa id.
 118 Id. crasa de Mudá.
 119 Id. id. de Vergaño.
 120 Cok del horno Appolt,
 121 Cok de Orbó.
 122 Cok al aire libre, Mudá.
 123 Lignito de Olleros.
 124 Lignito de Berga.
 125 Madera fósil, Becerril del Carpio.
 126 Id id. id.
 127 Azabache, Cilleruelo.
 128 Turba, Bañolas.
 129 Id. Guadalajara.
ROCAS Y FÓSILES.
 130 Caliza de Palencia.
 131 Id. de Quintanilla.
 132 Id. de Brañosa.
 133 Diorita granatífera, Carracedo.
 134 Id. y hornablenda, Esgovio.
 135 Afanita, Cáceres.
 136 Pizarra de Rábade, Lugo.
 137 Id. de id.
 138 Calizada estalactítica, Triañó.
 139 Ostrœa, Santander.
 140 Huesos fósiles, de Mudá.
 141 Calizada terciaria fosilífera, Palencia.
 142 Limneas y Planorbis, Palencia.
 143 Riñon múltiple, Quintana.
 144 Ammonites, de Aguilar.
 145 Id. de Guardo.
 146 Id. de Salinas.
 147 Belemnites, de Becerril.
 148 Id. de Revilla.
 149 Id. Salinas.
 150 Terebrátulas, de Resoba.
 151 Id. de Salinas.
 152 Id. de Becerril.
 153 Spirifers, de Barruelo.
 154 Masa de id., Orbó.
 155 Pizarra con Neurópters.
 156 Id. con Pecopteris.
 157 Id. con Annularias.
 158 Id. con Sphenopteris.
 159 Id. con tallos de Calamites.
 160 Id. con Asterophyllites.
 161 Sigilaria.
 162 Sigilaria.
 163 Sigilaria.
 164 Calancites incrustado.
 165 Id. suelto.
 166 Lepidondendron.
 167 Id.

- 168 Rhyconellas, de Salinas.
 169 Id. de Becerril.
 170 Spongia (d)
 171 Masa de spirifers.
 172 Pectens de Salinas, de Becerril.
 173 Id. del Cadéramo.
 174 Bilobites en cuarcita, Leon.

Extranjero.

Un norte americano acaba de inventar el aparato que en el día puede dar idea exacta del que se cuenta empleó Arquímides en Siracusa para quemar la flota enemiga sitiadora en dicha ciudad.

Cuarenta espejos de pequeñas dimensiones espuestos al sol y montados sobre un caballete, concentran en un punto todos sus rayos reflejados; las distancias se alteran á voluntad, y los efectos son siempre extraordinarios.

Bastan tres minutos para fundir una chapa de zinc, produciendo en ella un agujero: al medio minuto carboniza la superficie de un madero en el punto á que se aplica el rayo calorífero. Además, esta concentración de rayos solares produce una luz mas viva que la ocasionada por la electricidad, tanto que no es posible mirarla de hito en hito sin cerrar los ojos, cual si se mirara al sol.

Madrid y Provincias.

Escriben de Arévalo, dando cuenta del siguiente suceso:

«Se despachó en la Administracion económica subalterna de dicha villa la saca mensual de costumbre al estanquero de Collado de Contreras, pueblo de aquel partido judicial, y el citado estanquero se llevó los efectos en que consistia la compra. A los pocos dias el vecino de dicho lugar, Mariano Fernandez, pidió una cajetilla de tabaco picado de lo de los pobres, y el estanquero le dio la primera de que echó mano.

Saca papel el Fernandez y rompe

la cubierta de la cajetilla, y revuelto con el tabaco encuentra ¡oh sorpresa! un pendiente de oro con algunos diamantes. Dásele á su mujer con alegría, y la consorte, con curiosidad por saber el valor de su hallazgo, lo lleva á casa del boticario para que lo examine: el farmacéutico ve la alhaja y dá por ella á la mujer cinco duros; pero el marido, al ver la generosidad del boticario, cree que algo habria ganado éste y pide la rescision del contrato, por estar hecho por mujer casada, sin licencia de su marido; niégase el farmacéutico á ello, y es demandado por el primer descubridor de la alhaja, la cual está depositada en poder del señor juez municipal de Collado hasta que se ventile á cuál de los dos aspirantes pertenece.»

La cajetilla *mágica* procede de la Fábrica de Madrid.

No sería extraño que hubiera una tercería entablada por alguna cigarrera de la indicada fábrica de tabacos.

Muy en breve quedará ultimado el contrato entre la Hacienda y los productores de tabaco de Canarias, merced al cual se pondrá á la venta en los estancos cigarros elaborados en dicha isla, si bien por cuenta de los mismos fabricantes.

Ya era tiempo. *La Gaceta* ha publicado una circular del ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas para que los testigos en los juicios puedan hacer efectivas las cantidades que, como indemnización, les correspondan al ser acordadas por los tribunales.

Local y Provincial.

ADVERTENCIA.

La Administracion de este periódico espera de los señores suscritores de fuera de la capital, se sirvan solventar los descubiertos que por

Permanece inmóvil, eleva los ojos al cielo golpeándose la frente con la mano, y dice:

—Si, iré... se compadecerá de mi dolor. Aguardadme, añade con voz que hace estremecer á cuantos la escuchan; aguardad, y cuidado con que se atreva ninguno de vosotros á tocarla sin que yo se lo mande.

Entonces, como dominada de un impulso interno y súbito, se precipita por en medio del concurso, repitiendo con sorda y trémula voz:

—Aguardadme, aguardadme nadie se vaya hasta que vuelva.

Y abriéndola todos paso, aléjase Sara precipitadamente.

Nadie ha osado detenerla, pero todos la siguen con ojos inquietos mientras baja la escarpada pendiente en cuya cima está construida su vivienda, y cruza el llano dirigiéndose hácia la montaña de Baála, donde pronto desaparece entre la espesura.

Su voz, su actitud, han aterrado á los

circunstancias, los cuales luego que la han perdido de vista, se miran unos á otros con sobresalto.

Y las jóvenes casadas respondian con amargura:

—Los dolores y las persecuciones son para los discipulos de Jesús crucificado. ¿Quién nos responde de que hemos obrado con cordura en abrazar su culto, y abandonar el que el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, impuso á nuestros padres?

—¡Almas de poca fé! reponian las santas mujeres, habeis olvidado ya los milagros que señalaron la venida del Mesias? Nuestros padres los vieron, y aun nosotras mismas fuimos mudos testigos de ellos en nuestra infancia: muchas de nosotras pendiamos del pecho desecado de nuestras madres, cuando el Señor multiplicó milagrosamente los panes en la montaña. Una señal de su voluntad bastó para sustentar á la muchedumbre que le seguía hácia tres dias tan ambrienta de la palabra divina, que se olvidaba de los alimentos terrestres. Y los muertos resucitados, y los enfermos restablecidos, y las espléndidas maravillas del Tabor, y los prodigios de la sublime

sus suscripciones tienen con la misma, antes del 30 del actual, pues que de otra manera se les suspenderá el envío del periódico.

Y con el fin de no entorpecer la marcha de esta Administración se advierte también que en lo sucesivo no se servirá suscripción alguna por el correo, si no precede el pago de la misma.

Parece que por una compañía de verso en la que figura la señora Baena, se ha solicitado el teatro para dar á conocer á este público la elogiada obra del señor Cano, *La Pasionaria*, cuya obra se pondrá en escena probablemente el sábado ó domingo próximo.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo criminal la vista de causa contra J. G. y otros, seguida en el juzgado de Cervera por exacciones ilegales, teniendo la defensa el abogado Sr. Abril y el procurador Sr. Astudillo.

En la vista de causa que tuvo lugar el Sábado en la Audiencia y que fué continuada el lunes, contra Juan Prádanos, presunto autor del robo de dinero en la Santa Iglesia Catedral, el ministerio fiscal pidió para el acusado la pena de 14 años, 3 meses y días y el abogado defensor Sr. la Riva, solicitó de la Sala la absolución completa del mismo.

En nombre de la caridad y por la detenida á que nos referíamos en uno de nuestros sueltos del lunes último, enviamos las mas expresivas gracias á la señora que teniendo noticia de la triste situación de aquella desgraciada, no ha titubeado en enviarle algunas ropas, merced á las cuales ha podido cubrir sus carnes.

Este generoso donativo, prueba los buenos sentimientos de que se halla poseída la referida señora cuyo nombre omitimos por no ofender su modestia.

Dios premiará sus buenas obras.

El *Boletín Oficial* contiene la relación de los compradores de bienes nacionales que habrán de satisfacer sus respectivos pagarés en la tercera decena del corriente mes.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del *Nomenclator general* de las escuelas públicas y privadas de 1.ª enseñanza de la provincia de Palencia, que acaban de publicar los señores D. Esteban Alonso Rodríguez, Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública y D. Leoncio Perez Gonzalez

auxiliar de la la misma Secretaria, á los cuales les agradecemos su atención.

La obra de los Sres. Alonso y Perez no necesita recomendaciones. Está dividida en tres secciones que comprenden: la primera «Escuelas públicas» detallándose el nombre de cada escuela, el Ayuntamiento y el partido Judicial á que pertenece, la clase de la escuela, el sexo de los niños que asisten, el número de matriculados, las dotaciones por cada uno de los cuatro conceptos, los nombres de los profesores propietarios y algunas observaciones; la segunda sección, «Escuelas privadas, con iguales datos excepto los de dotaciones; la tercera «Escuelas públicas y privadas de cada Ayuntamiento, con datos no menos interesantes; y termina con un completo «Resumen» de todo el nomenclator por partidos judiciales.

A no dudar, los autores han tratado de prestar un señalado servicio en el ramo de Instrucción pública y creemos que verá recompensado su trabajo alcanzando favorable acogida en la clase del Magisterio.

La compañía de zarzuela de don Maximino Fernandez no nos visitará hasta últimos del corriente.

La imposibilidad de formar orquesta en esta población y la de traer primeras partes por ahora, la ha obligado á marchar á Vitoria de donde regresará á esta despues.

En breve circulará la lista del personal de la misma para conocimiento de los señores abonados que quieran continuar siéndolo.

Como víspera de la fiesta de San Anton, esta mediodía se oía tocar á fuego en las parroquias de S. Miguel y S. Lázaro; por lo que muchas personas que no recordaban ó desconocían la costumbre, se pusieron en alarma.

Esto nos trajo la idea de que tal costumbre puede también dar lugar á una lamentable equivocación de no buenas consecuencias, pues según hace algunos años aconteció, puede ocurrir que el fuego exista, y por creer que las campanas anuncian solo las hogueras y la fiesta del día siguiente, nadie se preocupe del suceso que podría acontecer.

Difícil nos parece una innovación en lo que ya es tradicional, pero la verdad es que debiera procurarse la sustitución por otro toque menos alarmante,

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal de Madrid, y como ya otra vez ocurrió recibien-

dola despues con un día de retraso, suplicamos á nuestros abonados nos dispensen estas faltas que no podemos evitar por ignorar la causa del retraso.

Recordamos á aquellos de nuestros lectores que tengan la desgracia de padecer dolores de muelas usen la nueva Kemnisa, Tópico dentario infalible, del Sr. Domenech cuyos prodigiosos resultados de curación instantánea están siendo objeto de grandes elogios, tanto por eminencias médicas como por millares de enfermos que tan solo por su aplicación han encontrado alivio á sus dolores. Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Sección oficial.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos decidiendo á favor de la autoridad judicial dos competencias: una suscitada entré el gobernador de Santander y el juez de Laredo, y la otra entre la sala de lo civil de la audiencia de Barcelona y el gobernador de aquella provincia.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro de este ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley con las bases á que ha de ajustarse la reforma de la Ley de Enjuiciamiento civil vigente.

Real orden disponiendo que los registradores que lleven quince años por lo menos en el cuerpo puedan permutar con otros de igual clase, siempre que estén en posesión de la misma mas de uno, cualquiera que sea el importe de la fianza que tengan señalado; entendiéndose modificadas para este caso las reglas 7.ª y 8.ª de la real orden de 17 de Febrero de 1883.

Variedades.

DEL TIEMPO

Pues señor; está visto que no somos nadie.

Me explicaré.

Es un hecho incontestable que el clima hace á el habitante, ó si se quiere mejor aún, que el clima influye muy mucho en el carácter del habitante.

Luego á clima vário, caracteres ídem.

Mucho fuego, mucha fuerza y mucho, discurso, y al fin nada.

La vía transversal tan necesaria, se quedará en proyecto, cuando menos.

No es extraño, cuando se trató de ella presentia lo bonancible de la temperatura que por unos días hemos disfrutado, volvió el frío y como es consiguiente se resfriaron los ánimos.

Luego marchamos con el clima. Verdaderamente es una fatalidad

para nosotros vivir en un medio tan frío.

En el proyecto que sobre regiones leyó hace poco el Sr. Moret en las Cortes, se incluye á Palencia en la de Castilla la Vieja, constituyéndola esta provincia, la de Burgos, Santander y Soria.

Palencia, atendida su situación, y perdónenme este rasgo de entusiasmo, es quien quizás tenga más derechos á un ministro de la Corona con las treinta mil del pico.

Pues verán ustedes cómo no lo logramos, ni aún siquiera haremos por lograrlo.

Con estos frios, quién se mueve?

Vaya otra prueba.

Maximino Fernandez anunció su venida y la *Mascota*.

Los palentinos se apresuraron á abonarse.

Pero el temor de morir helado, le hizo cambiar de rumbo.

Es mucho clima este.

S.

Cultos.

Jueves.—S. Antonio ab.

En S. Miguel hay función con Misa solemne á las diez de la mañana, y sermón que predicará el Sr. D. Gregorio Robles, estando S. D. M. expuesto hasta la hora de la procesion.

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura del barómetro	Temperatura			Viento	Estado del cielo
		máxima	mínima	media		
3 tard	768	8	-1	3,5	N	Desp.

Bolsa de Madrid del 15 de Enero.

VALORES DEL ESTADO.

4 por 100 interior c.	57,50
Ídem fin de mes.	57,30
Ídem fin próximo.	58,85
3 por 100 exterior.	55,30
4 por 100 amortizable.	00,00
3 por 100 amortizable exterior.	71,00

BANCOS Y SOCIEDADES.

Banco de España.	250,00
Ídem nuevas.	00,00
Ídem Hipotecario.	89,60
Ídem id. al 6 por 100.	101,50
Ídem id. al 5 por 100.	91,00

Paris, á ocho días vista, 4,98

Lóndres. á 90 días fecha, 47,25

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

Viajes Descriptivos de

PALENCIA Á LA CORUÑA,

por

RICARDO BECERRO.

Se vende á 2 pesetas 50 céntimos, en la imprenta de este periódico Don Sancho 13.

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega.					Vinos cánt.
		Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	
Madrid.	15	40,62		25,50			
Alhagun.	13	38	21	26	14	90	
La. María Campo.	12	37 á 38	20 á 22	25 á 26	14 á 15		12 á 14
Ampliega.	11	37 á 38	20 á 22	25 á 26	14 á 15		13 á 14
Palencia de D. Juan	10	36 á 37	18 á 19	24 á 30	15	90	16 á 18

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilogramos (218'5 libra*)					
		Harina.	Trigo.	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris.	12	35 á 36	23 00		17,00	15,25	
Marsella.		»	»	»	»	»	
Amsterdam.		»	»	»	»	»	
Berlin.	12	»	21,87	»	»	18,25	
Hamburgo.		»	»	»	»	»	
Nueva-York.	11	3,55 á 3,75	1,09,12	»	»	»	0,64'112

